



Sobre la participación y organización estudiantil en la Universidad de Chile

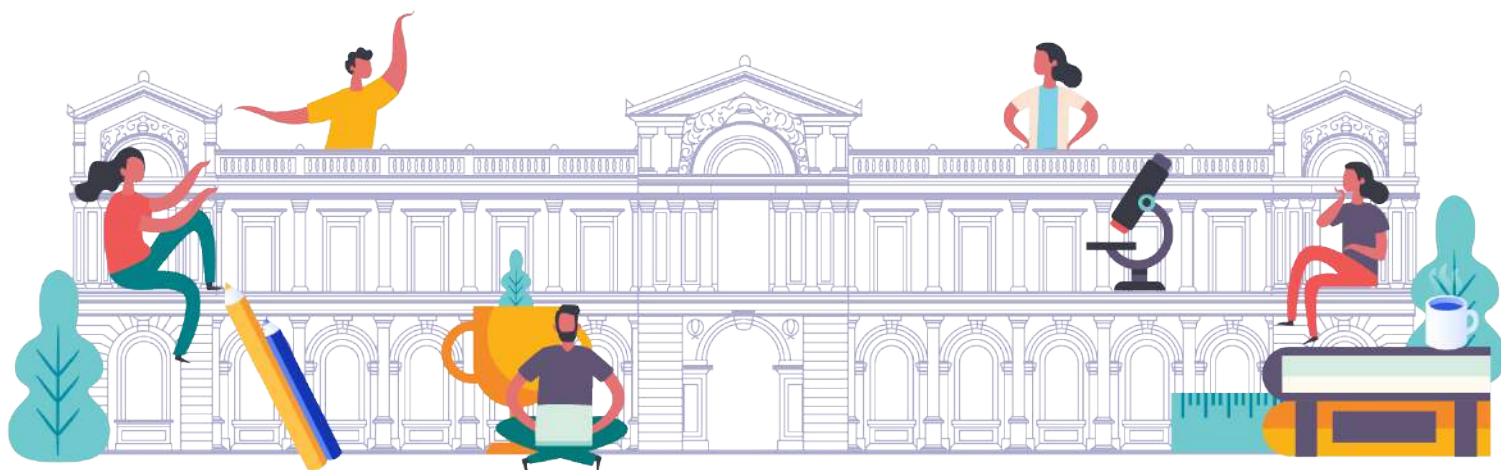
Presentación

En este texto se ofrece una primera aproximación a la discusión acerca de la participación y organización estudiantil en la Universidad de Chile. Es la primera parte de un proceso de reflexión sostenido por las Direcciones de Asuntos Estudiantiles de las distintas unidades académicas, la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE) y la Dirección de Asuntos Comunitarios (DAC) de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC).

Se trata de un diagnóstico inicial, elaborado a partir de las observaciones de tendencias a través de los años de los niveles de participación y las formas organizativas que se han ido dando las organizaciones estudiantiles. Su pretensión ha sido describir acotadamente estas tendencias generales, omitiendo en esta primera etapa una explicación o análisis de estos fenómenos. Entendemos esta discusión como una necesidad, en la medida que las nuevas formas y dinámicas organizativas estudiantiles interpelan a la institución univer-

sitaria, y donde las respuestas y criterios locales se han mostrado a lo menos insuficientes.

El propósito de este producto es dejar sentado el reconocimiento de ciertos fenómenos, abriendo una discusión en la que necesariamente deberán hacerse parte las organizaciones estudiantiles.



Diagnóstico participación y organización estudiantil en Universidad de Chile

1.- Se reconoce que en el estamento estudiantil no es ajeno a la **crisis de representatividad** que afecta a las estructuras políticas formales, expresada en que cada vez es más difícil para sus organizaciones hablar a nombre del conjunto de estudiantes. Esta es una tendencia que se observa en toda la Universidad, con distintos grados de intensidad.

Tradicionalmente, han sido los centros de estudiantes (CCEE)

las organizaciones que han asumido la representatividad estudiantil a nivel local. Si bien en algunas unidades académicas los centros de estudiantes siguen plenamente vigentes, se ha vuelto más difícil constituirlos, mientras que en la mayoría de las unidades ha habido largos periodos en que ni siquiera se han conformado.

2.- En general, la participación en **procesos electorarios** ha ido disminuyendo en los últimos 5-10 años. Esto considera tanto elecciones de representantes estudiantiles (CCEE, Senado Universitario, Federación), como votaciones para movilizaciones (paros u otras acciones). Hay unidades académicas donde esa disminución ha llegado a ser crítica y otras donde todavía alcanzan los quórums que au-

tónomamente han establecido. En cualquiera de los casos, la tendencia es a la baja.

Al respecto, si bien la implementación de las votaciones online en el año 2020 produjo un aumento discreto de los porcentajes de este tipo de participación, en general no se ha alcanzado grandes quórums. Existen unas pocas salvedades donde el aumento sí fue notorio, donde valdría la pena indagar en sus causas.

3.- Se constata una creciente preponderancia de un **modelo asambleario** de toma de decisiones estudiantiles. En las unidades académicas donde los CCEE se han logrado constituir, las decisiones de estos últimos deben tener siempre presentes las posturas de las asambleas, las cuales operan como verdaderos contrapesos, llegando incluso a sobrepasar a los centros de estudiantes en ciertas ocasiones. En este contexto, los y las representantes así como las vocerías, tienen un mandato de las asambleas, debiendo dar cuenta ante ellas sobre sus acciones. Respecto al perfil de estas vocerías, no necesariamente dan cuenta de tener formación polí-

tica previa, lo cual contrasta con algunas situaciones en que los CCEE se consideran cooptados por los partidos políticos. En estos casos, han ido tomando más fuerza los temas y agendas locales en desmedro de las de alcance nacional.

En las unidades académicas, donde no se han constituido CCEE, han surgido **formas organizativas alternativas** como consejos de representantes, consejos de delegados/as, mesas interinas, entre otras figuras. Esto ha provocado complejas situaciones donde las unidades académicas han tenido que decidir si reconocer o no a estas organizaciones como instancias representativas estudiantiles y, por tanto, como interlocutores válidos.

4.- Se percibe un “**choque de expectativas**” en las generaciones de estudiantes que se van incorporando cada año. Éstas esperan una universidad democrática y participativa, pero encuentran una institución jerárquica y regida por la burocrática propia las universidades del Estado.

A su vez, el discurso de universidad democrática contrasta con la

situación del aparato democrático estudiantil, el cual mantiene una federación en crisis, carece de centros de estudiantes en muchas unidades académicas y tiene problemas para completar el quórum necesario de participación en otras instancias como el Senado Universitario, por ejemplo.

Se observa que, si bien existen instancias institucionalizadas de participación, la información sobre aquellas, así como sobre los derechos de participación, es poco conocida para las nuevas generaciones, a pesar del uso intensivo de plataformas digitales y redes sociales para su difusión. Sobre este diagnóstico preliminar, se busca abrir una discusión amplia al interior de la comunidad universitaria, tendiente a buscar estrategias conjuntas que actualicen las formas en que entendemos, reconocemos y canalizamos la participación estudiantil, indispensable para el adecuado desarrollo institucional.